



*“Las universidades son espacios sumamente importantes para generar conocimientos en áreas calificadas como trascendentales, debatir ideas, promover el pensamiento crítico y reflexionar sobre nuevos modos de lograr que una sociedad funcione de manera satisfactoria y supla las necesidades de sus habitantes”.*

*Vicky M. Chalas Docen*

Entrevista a:

## Vicky M. Chalas Docen



Obra bajo licencia  
Creative Commons  
Atribución-NoComercial-  
SinDerivadas 4.0 Internacional

Por: Dilenia R. Hernández (DH)

Vol. 1, núm. 19, junio 2021  
ISSN (impreso): 2305-2589  
ISSN (en línea): 2676-0827  
Sitio web: <https://saberyjusticia.edu.do>

**Jueza del Segundo Juzgado de la Instrucción de La Romana, egresada de la Maestría en Género, Políticas y Desigualdades de la London School of Economics and Political Science.**

**En esta entrevista, la magistrada Chalas nos cuenta su experiencia tras realizar sus estudios de políticas de género como becaria del gobierno británico. Habla de los retos que enfrenta el país en este tema. Expresa que: “urge que la República Dominicana adapte su legislación nacional a los compromisos internacionales que ha asumido de respeto a los derechos de las mujeres y a nuestra propia Constitución, que tiene como valor, principio y derecho fundamental el respeto a la dignidad de las mujeres como sujetos de derechos”.**

**DH:**

**Magistrada Chalas (M. Chalas), recientemente usted finalizó una maestría en Género, Políticas y Desigualdades de la Universidad The London School of Economics and Political Science (LSE), a través de un programa de becas que otorga el gobierno del Reino Unido. Cuéntenos, por favor, ¿por qué le interesaron, precisamente, los estudios en género?**

**Mgda. CHALAS:**

Yo diría que mi interés por los temas de género e igualdad se remontan a mi niñez, pues desde allí iniciaron mis cuestionamientos sobre las dinámicas relacionales de poder y subordinación entre hombres y mujeres, que se presentaban como naturales y legítimas, pero que, para mí no tenían sentido. Cosas como la división de los espacios públicos y privados, la asignación de los cuidados como tarea esencialmente feminizada, que corresponde exclusivamente a las mujeres; las diferencias de trato y acceso a oportunidades y recursos, la belleza como condición femenina. En síntesis, la asignación de roles en función del género, lo que se espera y se exige socialmente de un hombre y de una mujer, sin importar su propia subjetividad, me generaban muchas preguntas y pocas respuestas razonables.

Mas adelante, durante los años de mi formación académica, empiezo a tener contacto con el feminismo, algunas de las teorías que lo sustenta y la lucha por la igualdad, y encuentro allí muchas respuestas a las preguntas que tenía desde hace años. Y así surge lo que he asumido como un compromiso ético y una responsabilidad social que no es más que aportar desde mi plataforma a la lucha por la igualdad, y continuar mi formación académica en temas de género facilitan en cierto modo el acceso a recursos educativos y permiten una mejor articulación y entendimiento sobre el género y las distintas categorías que lo atraviesan y las estrategias necesarias para lograr una verdadera sociedad inclusiva.

**DH:**

**Usted estuvo un año en Londres. ¿Qué particularidades de esa sociedad llamaron su atención? Además, ¿cómo fue su proceso de adaptación y la interacción con sus compañeros?**

**Mgda. CHALAS:**

Definitivamente fue un año de muchas emociones, de mucho aprendizaje y, sobre todo, mucho crecimiento a nivel personal y académico. Al inicio todo fue emoción: haber sido admitida por una de las mejores universidades del mundo, tener la oportunidad de tener como docentes académicos de renombre y sobre todo compartir

el aula con personas de todas partes del mundo, gente brillante. Ya luego llegó el invierno y se intensificó la carga académica y, aunque la emoción continuaba, igual me golpearon fuerte todos los cambios que se dieron en cuestión de semanas.

Me enamoré de Londres y lo que, para mí, representa la ciudad; pero igual, debo reconocer que el choque cultural, las barreras del idioma, el clima y enfrentar un modelo educativo diferente al que estaba acostumbrada no fue fácil. Con todo, agradezco la oportunidad de haber conocido personas tan increíbles, empáticas, humanas, respetuosas, tan abiertas, y no solo otros estudiantes o becados, sino también los profesores. Me siento muy agradecida por la oportunidad, por el acompañamiento que tuve de amigos y profesores. Recuerdo con mucho cariño cada clase, conversación, cada encuentro, paseo en bicicleta, cada salida y el tremendo apoyo emocional. Sin ellos, sobrevivir la pandemia Covid-19 mientras terminaba el master, habría sido casi imposible. Sí, porque justo cuando empezaba a sentirme más cómoda dentro de mi proceso de adaptación llegó la pandemia y en cuestión de horas cambió todo abruptamente, cerraron las universidades, cerraron algunos alojamientos estudiantiles, y las fronteras de muchos países, incluyendo República Dominicana. No tuve la oportunidad de despedirme de manera personal de mis profesores ni de muchos compañeros. Fueron momentos de mucha incertidumbre y de decisiones difíciles, pero lo logramos, así que estoy muy orgullosa de mí y de todos mis amigos, compañeros y profesores. Fue puesta en prueba nuestra resiliencia y pasamos la prueba.

**DH:**

**¿En qué consistía el programa de estudios y cuáles fueron los contenidos que más le interesaron a usted?**

**Mgda. CHALAS:**

Se trata de un programa de estudios avanzados en género, política y desigualdades, como el nombre de la maestría indica, y básicamente pone el centro [en] las teorías de género y su aplicación en la política social, desde la planificación hasta la puesta en práctica, usando el género como categoría de análisis para examinar las desigualdades que se dan en términos de acceso a políticas sociales y sus resultados.

De las cosas más interesantes del máster, una de ellas lo era su carácter o abordaje interdisciplinario. De modo que pude tener contacto con teorías y críticas súper interesantes en una basta diversidad de campos científicos: derecho, sociología, economía, política, psicología, entre otros. Y me pareció sumamente interesante la infinidad de aportes que los estudios de género han realizado en diferentes campos y cómo los han revolucionado en muchos casos.

Particularmente, los contenidos que más me interesaron fueron aquellos relacionados con raza, decolonialidad y derechos humanos. Tal vez porque los entendí como los más importantes para comprender al contexto dominicano que yo conozco y con el cual tengo mayor contacto, y mi propia subjetividad como mujer negra, impactada por un legado colonial que sigue muy presente en nuestra sociedad.

**DH:**

**¿Qué diferencias encontró entre la sociedad inglesa y la dominicana?**

**Mgda. CHALAS:**

Hasta donde sé, solo la universidad INTEC tiene programas de estudios de género. Y desde ahí pues, ya vamos teniendo una idea de la importancia que a nivel de sociedad se le da este tema. Decidí hacer la maestría en LSE por diversas razones, entre ellas, la solidez del programa, su estructuración, su prestigio a nivel internacional y el hecho de que la universidad contaba con un departamento de género. Pero no fue mi única opción, revisé varios programas de distintas universidades de Reino Unido. Y creo que dice mucho. Las universidades son espacios sumamente importantes para generar conocimientos en áreas calificadas como trascendentales, debatir ideas, promover el pensamiento crítico y reflexionar sobre nuevos modos de lograr que una sociedad funcione de manera satisfactoria y supla las necesidades de sus habitantes. De modo que, es vital que, además de que se incluya un enfoque de género en el pensum académico de absolutamente todas áreas del conocimiento, que se incluyan programas específicos sobre temas de género, que permita la formación calificada de los futuros líderes y es tiempo que más universidades dominicanas incluyan en sus planes de estudios el tema del género y así no solo visibilizar una problemática que desde hace siglos nos aqueja y que una gran parte de la sociedad reclama su solución, sino también ir creando espacios y condiciones para lograr la igualdad impulsados desde el ámbito educativo.

**DH:**

**¿Qué es lo que más inquieta a los británicos sobre la igualdad de género?**

**Mgda. CHALAS:**

Continúan siendo temas importantes las brechas de género en las posiciones de liderazgo, la disparidad salarial entre hombres y mujeres, el alto porcentaje de mujeres ocupando puestos de trabajo de paga menor, la violencia de género e intrafamiliar, la discriminación y las desigualdades estructurales que limitan el acceso

de mujeres, personas racializadas y no binarias a recursos y oportunidades. Se han logrado muchísimas conquistas y de hecho, Reino Unido ocupa la posición número 21 del índice global de brechas de género 2020. A la fecha, ningún país del mundo ha logrado cerrar completamente las brechas de género. Ahora bien, hay algunos países que están mejor encaminados que otros y que cuentan con más recursos para hacer frente a las desigualdades existentes.

**DH:**

**Desde su punto de vista, ¿cuáles desafíos inmediatos enfrenta la República Dominicana acerca de la lucha por la igualdad de género?**

**Mgda. CHALAS:**

Como país son varios los desafíos. Solo mencionaré algunos que destacan por ser controversiales, pero igual, creo que es sumamente importante no solo que sean visibilizados como problemática, sino que además, iniciemos el diálogo con miras a su abordaje y solución desde el género y la necesidad de la eliminación de desigualdades.

- Debe existir un abordaje integral y multidisciplinario de la violencia de género e intra-familiar que no solo se enfoque en sancionar, sino también en prevenir, acompañar a las víctimas y reparar la violencia sufrida, un abordaje realmente interseccional que permita reconocer los tipos de violencias que sufren las mujeres atravesadas por distintas estructuras de opresión (género, raza, estatus migración, orientación sexual, identidad de género, condición de discapacidad, clase, religión, etc.) y otras categorías marginadas; de modo que se puedan brindar respuestas que se ajusten a sus necesidades, las particularidades y complejidades del tipo de violencia y de las personas que la sufren.
- Integración de enfoque de género y desigualdades en la educación desde la educación primaria hasta la universitaria, es fundamental empezar por allí, para lograr el cambio cultural al que tanto aspiramos.
- Implementación de políticas públicas orientadas a garantizar el respeto de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. Actualmente, el Congreso dominicano se encuentra inmerso en la discusión sobre la permisión del aborto frente a tres causales; cuando el embarazo represente: 1. Riesgo para la vida de la mujer; 2. Sea producto de una violación o incesto; 3. Exista malformación congénita incompatible con la vida. Solo cinco países en toda Latinoamérica tienen penalizado el aborto completamente y República Dominicana es uno de ellos. Esta penalización absoluta implica una grave afectación de los derechos humanos de las mujeres a las que les he negada toda posibilidad de interrupción del embarazo aun cuando se presenten las causales mencionadas previamente y, en los casos, de mujeres empobrecidas, niñas, mujeres migrantes y atravesadas por otras

estructuras de opresión, el grado de vulnerabilidad en el que se les posiciona es aun mayor. Lo que en ocasiones provoca, a modo de ejemplo, que las más empobrecidas tengan que recurrir a métodos clandestinos, poniendo en riesgo su salud. De hecho, la Corte Interamericana sobre Derechos Humanos ha calificado como trato inhumano y cruel obligar a mujeres y niñas a llevar a término un embarazo que ha sido producto de una violación. Urge que la República Dominicana adapte su legislación nacional a los compromisos internacionales que ha asumido de respeto a los derechos de las mujeres y a nuestra propia Constitución, que tiene como valor, principio y derecho fundamental el respeto a la dignidad de las mujeres como sujeto de derechos.

- Reconocimiento real y visibilización de los trabajos de cuidados, efectuados mayormente por mujeres, y asignación de una pensión digna.
- Eliminación de las formas de discriminación sistemáticas y estructurales contra migrantes haitianos y dominicanos de descendencia haitiana.
- Lograr más mujeres sensibilizadas con temas de género, raza y clase en posiciones estratégicas de liderazgos .

En general, diseño e implementación de políticas aborden los desafíos y necesidades reales de las personas en los márgenes (pobreza, acceso a vivienda digna, salud y educación de calidad, empleo y otros).

Todos estos son temas pendientes que requieren de intervención urgente y de la elaboración de políticas públicas para su abordaje y solución. Se quedan otros que por razones de espacio no puedo desarrollar.

**DH:**

**En otro orden, usted presentó una disertación donde realizó un análisis feminista de política del enfoque de violencia de género, adoptado por el Ministerio de la Mujer de República Dominicana. ¿Cuáles fueron sus conclusiones?**

**Mgda. CHALAS:**

Así es, mi trabajo de disertación estuvo centrado en el análisis crítico de diversos documentos de políticas públicas elaborados por el Ministerio de la Mujer, a fin de establecer si su discurso oficial sobre violencia de género es interseccional. La teoría de la interseccionalidad cuestiona la utilización de métodos de análisis que solo

se centren en el género, ignorando las distintas dimensiones y aspectos políticos y estructurales que co-constituyen la violencia de género y provee un marco teórico para producir conocimiento acerca del individuo y las complejidades de los sistemas de raza, género, colonización y clase que convergen y trabajan en conjunto para crear jerarquías de poder y producir experiencias de violencias específicas de acuerdo a las intersecciones que atraviesen al o la individuo.

Los resultados del estudio arrojaron un abordaje limitado de los fenómenos de violencia de género, violencia en contra de las mujeres, sobre las identidades en intersección de las mujeres y violencia en contra de la comunidad LGBTQ y personas no binarias y migrantes. Aunque se evidenciaron algunos avances en cuanto al reconocimiento de las mujeres como una categoría heterogénea, no se advirtió un cuestionamiento real a la interconexión de los sistemas de opresión y desigualdades que intensifican la violencia que sufren particularmente las mujeres maginadas, personas de la comunidad LGTBQ y personas no binarias y que les exponen a mayores niveles de violencia. Un enfoque realmente interseccional va más allá de identificar la intersección de diferentes categorías sociales marginadas. Además, requiere identificar las relaciones de poder que crean, reproducen y refuerzan locaciones sociales desiguales.

**DH:**

**¿Cómo cree que impactarán estos estudios en los operadores jurídicos dominicanos?**

**Mgda. CHALAS:**

Para los operadores jurídicos dominicanos, quienes intervienen en menor o mayor medida en la difícil tarea de impartir justicia, es crucial entender cómo opera el género, los estereotipos de género, cómo afectan la interpretación de las leyes, cómo naturalizan y legitiman discriminaciones y desigualdades, para de esta manera poder tener un buen desempeño de sus funciones. La incorporación de una perspectiva de igualdad de género en todo el quehacer jurídico, en lo administrativo y lo jurisdiccional, es vital no solo para lograr los cambios transformadores que nuestra sociedad necesita; también para frenar o hacer frente a las desigualdades sustentadas, en muchas ocasiones, en concepciones limitantes sobre el lugar que corresponde a una persona en razón al género asignado a su sexo, su clase social, estatus migratorio, orientación sexual, identidad y otras categorías. “Las universidades son espacios sumamente importantes para generar conocimientos en áreas calificadas como trascendentales, debatir ideas, promover el pensamiento crítico y reflexionar sobre nuevos modos de lograr que una sociedad funcione de manera satisfactoria y supla las necesidades de sus habitantes”. Esto es parte de lo que demuestran los estudios de género, por eso son tan importantes y allí, radica su poder disruptivo.

**DH:**

Estos estudios de género que ha finalizado constituyen una plataforma motivante para otros que deseen liderar proyectos o simplemente aportar desde sus áreas de trabajo como servidores judiciales. ¿Qué recomendaría a nuestros estudiosos de la igualdad de género en el país y servidores judiciales, en general, a este respecto?

**Mgda. CHALAS:**

Pues yo, la verdad, a penas comienzo en estos caminos, así que probablemente sean ellos quienes tendrían que hacerme algunas recomendaciones. Pero si tengo que compartir algún mensaje sería mantener la esperanza, seguir la resistencia y mantener siempre una actitud crítica, aun de nuestros propios privilegios y promover la integración de las distintas voces que dan sentido a la lucha por la igualdad desde abajo hacia arriba.